

Asunto.- Convocatoria Comisión Turismo
Juanacatlán, Jalisco a 22 de Octubre de 2024

Regidor Municipal.- Alma Rosa Venegas Garcia
Regidor Municipal.- Irma Nayeli Márquez Meza
Regidor Municipal.- Ofelia Luque Muñoz
Regidor Municipal.- Alberto Vaca Murguía

El que suscribe Francisco de la Cerda Suarez, Presidente de la Comisión de Turismo del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán Jalisco, periodo 2024 -2027, conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 60 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, de acuerdo a las facultades que me otorga la Ley convoco a la primera Sesión Ordinaria de la presente comisión edilicia, a celebrarse el próximo día jueves 24 de Octubre del 2024 a las 09:15 horas en el recinto del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Declaratoria de la Legal instalación de la Comisión Edilicia de Turismo del Ayuntamiento de Juanacatlán Periodo 2024 – 2027
- 4.- Asuntos Varios
- 5.- Clausura

Se extiende la presente en constancia de la misma y para los fines a que haya lugar, remitiendo copia al Secretario General para su conocimiento conforme al artículo 60 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco.

Atentamente



Francisco de la Cerda Suarez
Presidente de la Comisión de Turismo del
Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán Jalisco

CCP. Lic. Juan Daniel Salas Aceves, Secretario General del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco
CCP. Archivo.

